

CSIT UNIÓN PROFESIONAL lidera un programa de aprendizaje y sensibilización transnacional para los actores implicados en el desplazamiento de trabajadores

CSIT UNIÓN PROFESIONAL informa que el pasado día 26 de abril, se inició el Proyecto europeo *Informing on the Rules of Posting*, con una reunión online, en la que se expusieron los retos relacionados con la aplicación de las Directivas sobre el desplazamiento de trabajadores en el marco de la prestación transnacional de servicios, que se analizarán hasta el 2026.

La **INFORMACIÓN** es la **herramienta clave** de este programa, **para mejorar la implementación y la aplicación correcta de la normativa europea sobre el desplazamiento de trabajadores.**

¿A quién va dirigido y qué se espera del nuevo Proyecto europeo?

De manera específica a los trabajadores y empresarios que desplazan trabajadores de los sectores de **agricultura, cuidados asistenciales y construcción; interlocutores sociales; oficinas de enlace y autoridades públicas.**

Desde **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**, recalcamos que durante la ejecución del Proyecto se pretende **mejorar la comprensión de las normas de desplazamiento y deliberar y aplicar soluciones a los problemas reales existentes a los que se enfrentan los trabajadores que son desplazados** en los sectores mencionados anteriormente, incluyendo, además, a los nacionales de terceros países desplazados.

Asimismo, se espera **sensibilizar a todos los actores implicados en el desplazamiento de trabajadores, sobre las normas de desplazamiento en el marco de la legislación de la UE.**

Objetivos del Proyecto:

En líneas generales los más importantes son: **aumentar la accesibilidad, la transparencia y la calidad de la información sobre los términos y condiciones de empleo**, incluidas las prácticas en los Estados miembros. Éstos deben facilitar el **intercambio transnacional de información y buenas prácticas durante su ejecución**; y su impacto se extenderá a países no pertenecientes a la UE, en especial a los países candidatos.

A continuación, exponemos algunas de las **cuestiones más específicas** a destacar:

- Incorporar el **conocimiento de la legislación UE** sobre el desplazamiento.
- **Mejorar la comprensión de las normas de desplazamiento.**
- **Aplicar soluciones a los problemas reales** existentes en el desplazamiento de los trabajadores de los sectores de agricultura, cuidados asistenciales y construcción.

- **Sensibilizar a los representantes de los sectores de agricultura, cuidados asistenciales y construcción**, a sus trabajadores desplazados y a las empresas que desplazan, sobre las normas de desplazamiento.
- Facilitar el **intercambio de ideas y experiencias** entre los asesores y los grupos destinatarios para garantizar un impacto positivo del Proyecto.
- Implementar un **sistema de información y asesoramiento** mediante una red de asesores; el desarrollo de un portal de información y la elaboración de manuales sobre las normas de desplazamiento para trabajadores desplazados en los sectores de agricultura, cuidados y construcción y empresas que los desplazan.
- **Desarrollar las capacidades de los interlocutores sociales** facilitando que conozcan la legislación europea sobre las normas de desplazamiento.
- **Facilitar el intercambio fluido de ideas** entre asesores y representantes de los trabajadores.

¿Quiénes participan?

El proyecto, dirigido por la **Fundación Antonio Bustamante, FAB, España** (vinculada a **CSIT UNIÓN PROFESIONAL**) cuenta con la **participación de 9 organizaciones empresariales y sindicales, pertenecientes a seis países miembros de la Unión Europea: Polonia** (*Związek Zawodowy Pracowników Rolnictwa W Rzeczypospolitej Polskiej, ZZPR, y Polskie Stowarzyszenie Pracowników Migracyjnych, PSPM*); la **Federación de Asociaciones de jóvenes empresarias y empresarios de Castilla La Mancha, AJELM, de España**; la **Europaischer verein fur Wanderarbeiterfragen EV, EMWU, de Alemania**; la **Stichting Used Amsterdam-Social Enterprise Agency, SU-ASEA, de Países Bajos**; la **Svaz Podnikatelu Ve Stavebnictvi, SPS/ABE, de la República de Chequia**; y la **Sdruzhenie Bulgarska Targovsko- Promishlena Palata, BCCI, de Bulgaria**.

Herramientas y Fases:

Para alcanzar estos resultados, se elaborarán **dos manuales informativos y seis videos podcasts**, una nueva firma de contenido digital que permite emitir información de audio y video.

Respecto a las Fases:

- Recogida de evidencias y realizar análisis documentales.
- Además de esta primera reunión inicial, se realizarán diversos talleres y seminarios nacionales de capacitación en formato presencial, que servirán para diseminar las actividades y los mecanismos de defensa de los trabajadores desplazados.
- Se establecerá una red de expertos y asesores que brindará asesoramiento y apoyo a las empresas que desplazan trabajadores y a los trabajadores desplazados.
- La mesa redonda internacional facilitará el intercambio de información ayudará a definir estrategias y buenas prácticas.